

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Órganos de Dirección, Administración y Control	5
2.1. Órganos de Dirección y Administración:.....	5
2.1.1. Miembros de Asamblea.....	5
2.1.2. Miembros de Junta Directiva	5
2.1.3. Director General.....	5
2.2. Órganos de Control.....	6
2.2.1. Revisoría Fiscal.....	6
3. Aspectos relevantes del año 2022	6
3.1. Creación del laboratorio de Energía.....	6
3.2. Estructura Operativa	7
3.3.1 Proyectos ejecutados durante el año 2022 e impacto en la sociedad.....	7
3.3.2 Propuestas de alto valor generado para continuidad de la entidad	13
3.4. Gestión Económica Financiera	14
3.5. Ingresos generados por la entidad	14
3.6. Ejecución Presupuestal 2022	15
3.7. Presupuesto detallado de gastos 2022.....	16
3.8. Estados Financieros año 2022.....	16
3.9. Indicadores Financieros 2022	17
4. Situación Jurídica y Legal	17
4.1. Obligaciones Laborales	17
4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST.....	17
4.3. Pago de Impuestos Nacionales y Distritales	18
4.4. Precios de Transferencia.....	19
4.5. Ley de Protección de Datos Personales Habeas Data.....	19
5. Operaciones con Vinculados	19
5.1. Vinculación con la Dirección General.....	19
5.2. Vinculación con la Asociación Alianza SinerTIC	19

5.3. Vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP	20
5.4. Vinculación con la Universidad Autónoma de Occidente - UAO.....	20
5.5 Vinculación con la Fundación Tecnalia Research & Innovation - TRI.....	20
6. Proyección año 2023	20
6.1. Evolución previsible de la entidad.....	20
6.2. Objetivos de Contratación	21
6.3. Presupuesto 2023.....	21
7. Acontecimientos posteriores al cierre	22
7.1. Contratos firmados primer trimestre 2023	22

1. Introducción

Bogotá, D.C., 01 de marzo de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS
Ciudad

Apreciados Señores:

De conformidad con lo establecido en los artículos 45 al 47 de la Ley 222 de 1995, modificada por el Art 1 de la ley 603 del año 2000 y en cumplimiento de mis funciones en calidad de Director General y Representante Legal de la Fundación Tecnalía Colombia, me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2022 y para tal fin encontrarán los siguientes documentos:

1. El Informe de la Dirección
2. Los Estados Financieros Certificados
3. El Dictamen del Revisor Fiscal

La Fundación Tecnalía Colombia es un centro de innovación y productividad avalado por MinCiencias, entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto es la promoción, el desarrollo y el fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación como herramientas de mejora de la sociedad y en beneficio de la comunidad en general y en particular en beneficio de las empresas, instituciones y organizaciones que han confiado y confían en la Fundación y de las personas que trabajan para la misma.

En desarrollo de su objeto social la Fundación Tecnalía Colombia en el 2022 trabajó en el apoyo de innovación en las empresas en la implementación de tecnologías transversales y en fortalecer alianzas con entidades de gobierno para presentar proyectos de regalías.

Los resultados obtenidos por la Fundación Tecnalía Colombia durante el año 2022, así como el reconocimiento recibido por los proyectos ejecutados no hubieran sido posible sin la comprometida y constante participación del equipo de trabajo, y el apoyo de la junta directiva y asamblea general.


BRIGITTE MAYORGA JAMES
DIRECTORA GENERAL

2. Órganos de Dirección, Administración y Control

2.1. Órganos de Dirección y Administración:

2.1.1. Miembros de Asamblea



2.1.2. Miembros de Junta Directiva

MIEMBROS PRINCIPALES

MIEMBROS SUPLENTE

NOMBRE	DESIGNADO POR
MARIA DEL CARMEN GOROSTIDI PEREZ	Fundación Tecna: a Research & Innovation
JUAN GÁRATE AÑIBARRO	Fundación Tecna: a Research & Innovation
MARIA IDOYA JUARISTI ALBERDI	Fundación Tecna: a Research & Innovation
JESÚS DAVID CARDONA QUIROZ	Universidad Autónoma de Occidente
ADRIANA LUCÍA FALLA	Asociación Alianza SinerTIC

NOMBRE	DESIGNADO POR
ELENA SCHAEIDT AYARZA	Fundación Tecna: a Research & Innovation
JOSEBA MIKEL LAKA MUGARTZA	Fundación Tecna: a Research & Innovation
JOSE MARÍA MÚGICA IRAOLA	Fundación Tecna: a Research & Innovation
ALEXANDER GARCÍA DÁVALOS	Universidad Autónoma de Occidente
MONICA PATIÑO OCAMPO	Asociación Alianza SinerTIC

2.1.3. Director General

Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes

2.2. Órganos de Control

2.2.1. Revisoría Fiscal

CPA CONSULTORES Y ABOGADOS LTDA- CPA COLOMBIA LTDA

Edgar Humberto Rubiano Morales
Henry Alexander Rubiano Ayala

Revisor Fiscal Principal
Revisor Fiscal Suplente

3. Aspectos relevantes del año 2022.

Las actividades del año 2022 se focalizaron en ejecutar proyectos y programas con diferentes entidades de gobierno en apoyar la innovación de las empresas a través de vouchers de innovación y asesorías para apoyar su competitividad, así como en proyectos de transferencia de conocimiento y apoyo a entidades en proyectos de Regalías y ejecución de uno de ellos en el departamento de Casanare.

El informe se encuentra acompañado de los estados financieros comparativos entre los años 2021 y 2022 presentados en versión NIIF con sus respectivas notas, los cuales se encuentran auditados, firmados, certificados y reflejan fielmente el manejo de los dineros que han ingresado a la Fundación Tecnalia Colombia, por concepto de venta de servicios tecnológicos, formulación de proyectos y gestión general desarrollada en la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación; dineros que han ingresado a la entidad para garantizar su normal funcionamiento y auto sostenibilidad.

3.1. Creación del laboratorio de Energía

Dentro de los objetivos del año 2022, se tenía el de fortalecer la línea de Energía y Medio Ambiente, por lo que se inició la creación del laboratorio de Energía, definiendo las líneas de actuación y los servicios a ofrecer, con personal idóneo en el tema y la asesoría de la división de Energía de España.

Para poner en marcha el laboratorio de energía ha sido indispensable cumplir con dos tareas principalmente. En primer lugar, el equipo de energía se ha encargado de evaluar las capacidades y herramientas de Tecnalia Research and Innovation con el fin de determinar cuál de ellas es viable de transferir y adoptar. Esto establecerá las capacidades y la oferta que tendría esta división. Como primer ejercicio, se adquirió la licencia de Enerkad la cual permitirá abordar actores territoriales y entidades interesada en la transición energética de las regiones. El propósito de adquirir esta licencia es empezar a contar con herramientas que sean atractivas para este ecosistema y que ayuden al posicionamiento de la organización en estas temáticas. Por el momento se han realizado diferentes reuniones con entidades que puedan verse interesadas en la solución y se está evaluando cual será el mejor escenario para implementarla y empezar a tener casos de éxito que evidencien el impacto de la tecnología al igual que facilite la adaptación y customización de la herramienta a la información y características del entorno local.

La segunda premisa es conseguir el espacio físico en el cual se empezaría a materializar la imagen del laboratorio y en donde se llevarían a cabo las actividades tanto comerciales, como de desarrollo de proyectos. Es por esto que, se han visitado y evaluado diferentes oficinas con el fin de unificar el laboratorio de energía con la oficina principal de TecNAL Colombia.

La primera herramienta transferida Enerkad nos permite evaluación energética de escenarios urbanos que realiza simulaciones energéticas y ambientales, basada en cartografía básica, información de catastro e información climática del área de estudio. Mediante simulación energética ENERKAD calcula la demanda y el consumo de energía anual y horario a nivel de edificio, distrito o ciudad, lo que permite el análisis y comparación de escenarios actuales y futuros basados en la aplicación de diferentes estrategias. Así mismo, posee una interfaz fácil de usar basada en QGIS, facilitando la visualización de los resultados obtenidos, ayudando a la toma de decisiones para reducir el consumo de energía y las emisiones de CO2 fomentando la sostenibilidad.

3.2. Estructura Operativa

En el modelo de operación del 2022 se continuó con la sede administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá, el sector de los Héroes; donde se maneja la línea de administración de recursos y se cerró la sede donde se manejaba los laboratorios de herramientas 4RI ubicados en el edificio del Hub de Innovación de la Universidad del Bosque, ya que se está en el proceso de apertura del laboratorio de Energía 4ri en Bogotá.

3.3 Objetivos de contratación

Para el año 2022, los objetivos de contratación aprobados en asamblea que se definieron fueron:

LÍNEA	META 2022
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 2.400.000.000
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EMP	\$ 600.000.000
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	\$ 400.000.000
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	\$ 400.000.000
TOTAL	4.200.000.000

3.3.1 Proyectos ejecutados durante el año 2022 e impacto en la sociedad

Los clientes con los que se trabajó durante el año 2022 están relacionados con entidades estatales como; MinTic, MinCiencias, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, INNpulsA, Colombia productiva (Fiducoldex), Cámara de Comercio de Bogotá, Corporación Ruta N Medellín, Sena y empresas privadas.

Algunos de los principales contratos ejecutados durante el año 2022 y su impacto se detallan a continuación:

MINTIC - ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS: Entre el 4 de febrero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la ejecución del contrato de Administración de Recursos de Ciencia, Tecnología e Innovación 687-2022. El proyecto contempló el desarrollo e implementación del portafolio de proyectos de tres (3) líneas estratégicas de la Dirección de Economía Digital de MinTIC:

- I. **Fortalecimiento de las Competencias Digitales:** La línea estratégica promovió el diseño, y adopción de programas para el desarrollo del Talento Digital de los colombianos, apoyando a los diferentes sectores económicos del país en sus procesos de transformación digital.
- II. **Fortalecimiento de las Industrias Creativas Digitales y de TI:** Los proyectos ejecutados en la línea estratégica contribuyeron al fortalecimiento de la Industria Creativa Digital y de TI, brindando herramientas a los empresarios para incrementar la competitividad de sus empresas, generando habilidades comerciales, incorporando el uso de herramientas de 4RI, y la actualización de la industria en las últimas tendencias tecnológicas.
- III. **Fortalecimiento a la Transformación de otros Sectores de la Economía:** Las acciones de la línea estratégica se orientaron a aumentar la generación de valor social y económico a través de la transformación digital del sector privado y público, mediante la disminución de barreras, el fortalecimiento del capital humano y el desarrollo de condiciones habilitantes para enfrentar los retos relacionados con la 4RI.

El contrato fue por la suma de \$ 45.616.656.318 IVA incluido, presentó una ejecución financiera y técnica del 100%, y el cumplimiento de las 21 metas técnicas establecidas. Así mismo mediante la intervención realizada, se impactaron:

- 269.400 personas en procesos de formación de nuevas competencias digitales de las estrategias de Refuerzo Escolar - TUTOTIC, Habilidades Digitales, y Apoyo a la Formación de Misión TIC.
- 482 empresas de la Industria Creativa Digital y TI fueron beneficiarias de transferencia de conocimiento para el desarrollo de retos, y herramientas de comercialización, por parte de las estrategias de Sofisticación de la Oferta de la Industria Creativa Digital e Industria TI, y Destrezas Digitales 4.0.
- 26 nuevas soluciones con tecnología 4RI fueron desarrolladas e implementadas como respuesta a retos planteados por empresas de diferentes sectores económicos del país.
- 487.306 personas a nivel nacional e internacional se beneficiaron con los contenidos y agendas académicas de los espacios de fortalecimiento de la Industria Creativa Digital e Industria TI, en los eventos de Colombia 4.0 realizados en las ciudades de Bogotá y Bucaramanga.

- 941 empresas de otros sectores de la economía se beneficiaron de los Proceso de Transformación Digital en la ejecución de los programas de Sofisticación de la Oferta de la Industria Creativa Digital e Industria TI, Formación - Talento Empresas y el TECDIGITAL.

EL PROGRAMA ENTORNO BOGOTÁ: Tecnalia Colombia fue seleccionada como una de las Entidades Prestadoras de Servicios de Innovación (EPSI) para acompañar a 20 empresas de Bogotá, en implementar procesos de capacitación no formal que garanticen el acercamiento y apropiación inicial de conceptos, metodologías y herramientas prácticas básicas para el desarrollo de proyectos de transformación digital e innovación en las empresas. Estas capacitaciones estuvieron enfocadas en temáticas como identificación de brechas de innovación, design thinking, mecanismos de apalancamiento de recursos para el desarrollo de proyectos de CTel, transformación digital, metodologías para la estructuración de proyectos CTel para diversas fuentes de financiación entre otras.

De igual manera, se asignaron a Tecnalia Colombia 7 empresas para acompañarlas de forma personalizada en la ejecución de proyectos de innovación asociados con los servicios de inteligencia competitiva y estructuración de proyectos de innovación, mediante vouchers de innovación

MINCIENCIAS - ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS: Se continuó con la ejecución de los siguientes contratos:

- **Contrato de Administración de Proyectos No. 105-2018 (Banco Mundial)** - Se mantuvo la administración del componente de Ecosistema Científico del proyecto Acceso y calidad de la Educación Superior – PACES. El Ecosistema Científico se define como una red de actores nacionales e internacionales que se articulan alrededor de áreas y retos comunes en CTel, para generar y usar conocimiento en función del desarrollo social y productivo del país y para dinamizar las relaciones entre estos actores.
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 215-2018** – En el cual se administra el proyecto de apoyo técnico, financiero y logístico, para la evaluación y el seguimiento de programas, proyectos y actividades de CTel financiados con recursos del Fondo de CTel del SGR y otras fuentes”
- **Contrato de Administración de Proyectos No. 744-2020** – En el cual se administrar los proyectos de I+D+i derivados de instrumentos propuestos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS para el sector Seguridad y Defensa. Estos proyectos están orientados a fortalecer los Programas Estratégicos de la Fuerza Aérea Colombiana-FAC para apoyar su misión institucional, obtener ventajas tecnológicas y adquirir nuevos conocimientos; contribuyendo de manera directa a disminuir la dependencia tecnológica de la Fuerza Aérea Colombiana-FAC, lo que directamente robustece al Programa Nacional de CTel en Seguridad y Defensa, en términos de capacidades y generación de productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.

REGALÍAS CASANARE: Con la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de capacidades de CTEI para la innovación educativa en educación básica y media, mediante uso de TICS en instituciones oficiales del departamento del Casanare: se presentó mediante convocatoria 10 de Ctel del SGR para el fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo de regionales e iniciativas del Ctel y transferencia de tecnología y conocimiento orientadas a atender problemáticas derivadas del COVID -19 .Se aprobó mediante acuerdo N.103 e inició en Julio de 2021, en el que se aunaron esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecución eficaz y eficiente del proyecto. El cual se encuentra en proceso de cierre y uno de sus principales objetivos es dar continuidad al servicio educativo en condiciones de calidad y pertinencia, reduciendo impacto derivado por el covid-19.

UNICOSTA / PROYECTO CREATIO SUCRE: "Desarrollo de capacidades para la maduración de tecnologías en sus aspectos técnicos y de negocios en sectores estratégicos priorizados por el PAED del departamento de Sucre". El proyecto fue finalizado con éxito y gran reconocimiento por parte de la entidad contratante. Consistió en ser proveedores de un proyecto de regalías propuesto por la Corporación Universidad de la Costa (CUC) para prestar servicios tecnológicos realizando la construcción de un roadmap tecnológico. Es así, como la intervención de TecNALIA consistió en realizar un análisis de mercado con enfoque prospectivo y de tendencias para los productos/procesos priorizados por cada una de las 9 empresas beneficiarias del proyecto.

Se lograron los siguientes hitos:

1. Análisis de mercado con enfoque prospectivo y de tendencias para los productos/procesos priorizados por cada una de las 9 empresas beneficiarias del proyecto.
2. Determinación de drivers de mercado y de negocio en fusión de las tendencias de mercado.
3. Priorización de drivers de mercado y de negocio en basada en el criterio de 3 expertos para cada uno de los 9 mercados analizados.
4. Definición de atributos deseables para cada uno de los productos/procesos priorizados por cada una de las empresas beneficiarias del proyecto.
5. Análisis de impacto cruzado para determinar el nivel de impacto del desarrollo de los atributos deseables en los drivers de mercado y negocio identificados.
6. Mapeo y análisis de alternativas tecnológicas disponibles para la incorporación, desarrollo y/o adaptación por parte de cada una de las 9 empresas para atender a los atributos deseables identificados.
7. Construcción del roadmap tecnológico para cada una de las 9 empresas, desarrollando:
 - Panorama prospectivo general desde 4 dimensiones: aliados, mercado, tecnologías y claves competitivas; permitiendo identificar los principales aspectos a potenciar para cada una de las empresas.
 - Roadmap tecnológico esquematizado como hoja de ruta estratégica para el corto plazo (0 a 2 años), mediano plazo (3 a 5 años) y largo plazo (más de 5 años); que sirve a cada empresa como guía de alineación de desarrollo tecnológico, con las tendencias de futuro en los mercados de interés o Acciones para implementar en la planeación tecnológica articulada a modo de recomendaciones expertas concretas para la ejecución del roadmap en cada una de las empresas.

PROYECTO CCB – COLOMBIA PRODUCTIVA: Cuyo objeto fue apoyar la “Ejecución de actividades en el marco de la convocatoria pública Nro. 698 de 2021 CLÚSTER MÁS PRO: FORTALECIMIENTO”; proyecto con duración de 9 meses, que consistió en desarrollar dentro de 15 empresas del Clúster de SW&TI de Bogotá de la Cámara de Comercio de Bogotá – CCB, Modelos estratégicos de servicio basados en Software, que permitieran apropiar requerimientos de mercados potenciales y atenderlos con soluciones integrales de impacto en las verticales de negocio: financiera, logística/transporte, retail, gobierno y salud. Tecnalia Colombia coordinó un grupo de 3 proveedores que acompañaron en 4 fases que permitieron probar en un primer momento los modelos estratégicos propuestos con clientes actuales o potenciales de las 15 empresas beneficiarias. Finalmente se generó un prototipo metodológico marco que es susceptible de replicar en las demás empresas del Clúster

CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN: Cuyo objeto es la administración de los recursos designados para la estrategia Nodos de innovación especializada, con una vigencia de ejecución de 3 meses, en donde los Nodos de Innovación Especializados son un punto de encuentro para promover la articulación de actores de la quintuple hélice de la ciudad de Medellín, logrando la gestión y desarrollo de proyectos, productos o servicios en el marco de la ciencia, la tecnología y la innovación utilizando metodologías de innovación abierta que favorezcan la transformación digital y productiva del territorio, así como, fortalecer capacidades de innovación del ecosistema, todo con el fin de resolver retos que reflejen problemáticas complejas de los habitantes de la ciudad de Medellín. En el marco de este contrato los recursos designados son para buscar solución a dieciséis (16) retos de ocho (8) líneas temáticas: Agroindustria, Cambio climático, Contaminación, Educación, Movilidad, Residuos Sólidos, Salud y Seguridad.

INCENTIVOS TRIBUTARIOS: Desde Tecnalia Colombia se apoya a las empresas en deducción y descuento tributario por inversiones en proyectos de ciencia, tecnología e innovación: Las inversiones que se realicen en investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, serán deducibles en el periodo gravable en que se realicen por lo que logramos apoyar en el 2022 a 13 empresa con este servicio, en donde 7 empresas se apoyaron directamente y 6 empresas se apoyaron a través del convenio con F-Iniciativas..

CERTIFICACIONES IT MARK y CMMI: Continuamos con la línea de certificación que es el primer modelo escalable de calidad internacional diseñado específicamente para las pequeñas y medianas empresas. El modelo ITMark trabaja desde tres perspectivas de la empresa: a) gestión del negocio; b) gestión de la seguridad de la información y c) procesos de desarrollo de software y sistemas, soportados en el modelo 10 squared, la Norma ISO 9000 y el Modelo EFQM, a través de la revisión de diez categorías de procesos como son estrategia, comercial, financiera, definición de productos y servicios, conocimiento del mercado, marketing, etc., hasta obtener una visión exhaustiva de la empresa. IT Mark acredita las empresas la gestión técnica, de seguridad y del negocio que los mantiene habitualmente bajo control. En el año 2022, se realizó acompañamiento en certificaciones de calidad a 18 empresas, una empresa en el modelo CMMI y 17 empresas en la certificación o recertificación en el modelo de calidad ITMark. Por otro lado, se brindó acompañamiento a tres empresas en la postulación a la convocatoria de Colombia Productiva para adquirir certificaciones de calidad para la exportación.

QUALIS-BLOCKCHAIN: Desde Tecnalia se desarrolló e implantó un mecanismo de validación para certificaciones otorgadas por parte de Instituciones de Educación, con el

objetivo de evitar la falsificación a través de una red de Blockchain. El proyecto se basa en una oportunidad comercial de desarrollar una solución basada en una red de Blockchain, esta red consiste en una serie de servidores que permiten almacenar la información asociada al ciclo de vida del estudiante de manera distribuida, evitando la falsificación de datos ya que sería insertada a través de canales seguros desde el mismo software académico de la institución, con llaves encriptadas asignadas de forma única a cada institución, esta información sería el soporte para la certificación y a través de una aplicación pública con un HASH impreso en el certificado al momento de subirlo a la red de Blockchain, los interesados pueden acceder a la información no solo del certificado sino también al histórico de datos que sustentan la certificación.

Así mismo, uno de los principales proyectos internos y su impacto es el de **GESTIÓN DE CONOCIMIENTO** que, en el año 2022 se establecieron oportunidades para TecNALIA Colombia en relación con implementar un sistema de Gestión de Conocimiento, en este contexto, se ha venido trabajando en establecer las bases que permitan el establecimiento y la sostenibilidad de dicho sistema, a partir del establecimiento de lineamientos e indicadores para la formulación, ejecución y cierre de proyectos, se han analizado posibles estrategias para organizar la información mediante procesos de gestión documental, se han identificado lecciones aprendidas en el marco de la ejecución de proyectos y se han desarrollado informes de observatorio del entorno y negocios en temas estratégicos como analítica de Datos, Blockchain, Bioeconomía y Economía Circular, entre otros. Por otra parte, teniendo en cuenta que la implementación de un sistema requiere de procesos de gestión de cambio, se ha trabajado conjuntamente con el área de gestión humana en procesos de capacitación continua del personal mediante los cursos de Crehana

Por otra parte, se finalizó la consultoría para el área de **GESTIÓN HUMANA**, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Valoración de cargos y equidad interna, que se trabajó de manera conjunta entre los consultores y el personal de TecNALIA Colombia en la descripción y clarificación de cargos, en donde de acuerdo con la metodología se tuvieron en cuenta factores como conocimiento y habilidades, competencias de negociación y comunicación, solución de problemas y responsabilidad sobre resultados. Así mismo, se hizo un análisis salarial, en el que se determinó que la remuneración a la labor de la mayoría del personal está dentro del rango y que un par de personas requieren una nivelación, para generar una equidad interna. Adicionalmente, se recomienda la implementación de una paga variable o bonificación por logro de resultados, lo cual se aplicó a fin de año 2022, teniendo en cuenta los resultados positivos de la organización y el resultado de la valoración por competencias efectuada al personal. Finalmente, se recomienda adoptar una política salarial, para mantener la equidad interna de la Fundación y se tiene proyectado para el primer trimestre de 2023 la socialización de manuales de funciones con el personal, para dar claridad de las responsabilidades del cargo, no generar sobre carga laboral, mejorar la calidad de vida del personal e impactar la productividad laboral.
- Implementación de plataforma HR Suite, la cual permite la valoración de competencias del personal y evaluación de desempeño; en donde inicialmente se llevó a cabo la valoración de competencias funcionales, organizacionales, de

liderazgo y de SST. Y como proyecto para el 2023, se tiene el seguimiento semestral de compromisos de mejora en competencias e implementación de evaluación de desempeño en concordancia con los objetivos estratégicos de la Fundación.

- Compensación, en la cual se evidencio un buen nivel con relación a los beneficios ya otorgados por la organización hacia el personal, en donde se cuenta con la implementación del teletrabajo, remuneración acorde al nivel de responsabilidad, bonificación a fin de año por cumplimiento de metas y resultados, tipo de vinculación contractual, buen ambiente laboral, día libre el día del cumpleaños (si es día hábil), bono de cumpleaños; sin embargo, se implementó el pago de plan exequial para el colaborador y su núcleo familiar y la oportunidad de afiliarse al fondo de empleados FONTECH, creado por las empresas pertenecientes a la Asociación Alianza Sinertic, con el objetivo de satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales.

3.3.2 Propuestas de alto valor generado para continuidad de la entidad

Las apuestas de alto valor para generar continuidad se enfocan en los siguientes frentes:

1. Seguir posicionándonos como una entidad con amplia experiencia en sector de tecnologías de la información, en transferencia de capacidades de industria 4.0, así como en transformación digital.
2. Ser una entidad reconocida en el sector de Energía, Medio Ambiente y economía circular
3. Buscar financiación de proyectos para apoyo a las regiones y empresas con recursos internacionales, a través de socios nacionales e internacionales.
4. Fortalecer apuestas en proyectos de regalías
5. Fortalecer la apuesta al apoyo de la creación de centros interactivos y de innovación
6. Se está reactivando la iniciativa de RELAIS donde se quiere potencializar proyectos internacionales.
7. Mantener el reconocimiento y relacionamiento con los clientes recurrentes en la ejecución de contratos de administración de proyectos.

Propuestas para fortalecimiento de desarrollo tecnológico

Con España se está trabajando en la transferencia de nuevos productos y servicios para fortalecer la industria, así mismo, se han identificado socios estratégicos para fortalecer la línea de desarrollo tecnológico como Medios y Soluciones, con los cuales están apoyándonos en la creación del laboratorio de Energía y Medio Ambiente.

Por otro lado, con la Universidad Autónoma de Occidente y la Alianza Sinertic se han realizado apoyos al sector empresarial. Así mismo, continuaremos trabajando en nuestra línea de investigación en productos de Inteligencia Artificial y formación.

Por otro lado, se ha venido trabajando en el desarrollo del centro interactivo de Santander, para este centro interactivo se realizó una descripción y perfil del proyecto tanto en el formato solicitado por la CAS como en el formato requerido por la gobernación de Santander. Toda la documentación e información solicitada fue enviada a las entidades

territoriales con el fin de que se logrará la priorización y asignación de recursos al centro interactivo. Actualmente el proyecto ya se encuentra en el banco de proyectos elegibles de la CAS, lo cual fue notificado por medio de una certificación emitida por la subdirección de planeación y ordenamiento ambiental. El mismo procedimiento se requiere por parte de la gobernación con el fin de reunir al director de la CAS y al gobernador de Santander y así definir los recursos y las participaciones de las entidades.

3.4 Gestión Económica Financiera

La meta de ventas establecida por la Asamblea para el año 2022 se alcanzó en un 97%
Se generó una utilidad de **\$351.630.813**

El 2022 fue un año próspero para la Fundación TecNALIA Colombia, en el que se mantuvo al personal de planta, con las medidas de austeridad en los costes de personal y gastos; y dada la productividad en la dinámica del teletrabajo suplementario, se mantiene esta modalidad de trabajo.

El presupuesto de gastos de personal, gastos fijos y costos por subcontrataciones se ejecutó de acuerdo con lo planeado y aprobado en asamblea.

Así mismo, se confirma que la Fundación no ha obstaculizado de ninguna manera las operaciones de factoring que los proveedores hayan pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta, permitiendo la libre circulación.

3.5 Ingresos generados por la entidad

Los dineros que ingresan a la entidad están relacionados con la venta de servicios de formulación de proyectos, recertificaciones en modelos de calidad, desarrollo de talleres, capacitación y transferencia de conocimiento en Transformación Digital, así como la administración de proyectos y apoyo a las empresas en la ejecución de proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

La mayoría de los ingresos generados en el año fue directamente ejecutada por el talento humano de TecNALIA Colombia mediante la participación del personal directivo, profesional, técnico y administrativo vinculado laboralmente.

PG-DICIEMBRE 2022					
RUBRO - ESTIMADO REAL	APROBADO ASAMBLEA 2022		EJECUCION DIC 2022		%
	INGRESOS POR DIVISIONES	4.200.000.000	€ 818.235	4.086.799.622	
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	2.400.000.000	€ 467.563	3.130.895.981	€ 609.954	130%
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	400.000.000	€ 77.927	259.113.446	€ 50.480	65%
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	600.000.000	€ 116.891	190.205.904	€ 37.056	32%
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	400.000.000	€ 77.927	154.349.351	€ 30.070	39%
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	400.000.000	€ 77.927	352.234.940	€ 68.622	88%
TOTAL GASTOS ESPECIFICIOS	2.070.000.000	€ 403.273	2.273.569.845	€ 442.932	110%
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	1.080.000.000	€ 210.403	1.187.006.353	€ 231.250	110%
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	220.000.000	€ 42.860	221.215.583	€ 43.097	101%
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	330.000.000	€ 64.290	347.873.714	€ 67.772	105%
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	220.000.000	€ 42.860	230.516.669	€ 44.909	105%
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	220.000.000	€ 42.860	286.957.527	€ 55.904	130%
GASTOS OPERACIONALES	1.752.668.014	€ 341.451	1.578.270.886	€ 307.475	90%
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	796.950.585	€ 155.260	798.127.095	€ 155.489	100%
GASTOS FIJOS	595.717.429	€ 116.056	480.404.776	€ 93.591	81%
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS	360.000.000	€ 70.134	299.739.015	€ 58.395	83%
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS	17.806.171	€ 3.469	116.671.923	€ 22.730	655%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	39.871.452	€ 7.768	173.300.143	€ 33.762	435%
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	57.677.623	€ 11.237	56.628.220	€ 11.032	98%
RESULTADO FINAL	359.525.815	€ 70.042	351.630.813	€ 68.504	98%

3.6 Ejecución Presupuestal 2022

El presupuesto del año 2022 se aprobó con base en la ejecución presupuestal del resultado obtenido en el año 2021, y se ejecutó de acuerdo con el siguiente resumen consolidado:

<u>INGRESOS OPERACIONALES - 41</u>	<u>PRESUPUESTO APROBADO 2022</u>	<u>EJECUTADO DICIEMBRE 2022</u>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 2.400.000.000	\$ 3.130.895.981
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	\$ 400.000.000	\$ 259.113.446
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EMP	\$ 600.000.000	\$ 190.205.904
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	\$ 400.000.000	\$ 154.349.351
INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	\$ 400.000.000	\$ 352.234.940
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 4.200.000.000	\$ 4.086.799.622

<u>COSTO Y/ GASTO ESPECIFICO 72 - 73 Y 74</u>	<u>PRESUPUESTO APROBADO 2022</u>	<u>EJECUTADO DICIEMBRE 2022</u>
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 1.080.000.000	\$ 1.187.006.353
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	\$ 220.000.000	\$ 221.215.583
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EMP	\$ 330.000.000	\$ 347.873.714
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	\$ 220.000.000	\$ 230.516.669
GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACION	\$ 220.000.000	\$ 286.957.527
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 2.070.000.000	\$ 2.273.569.845

<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS 51- 52</u>	<u>PRESUPUESTO APROBADO 2022</u>	<u>EJECUTADO DICIEMBRE 2022</u>
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y PERSONAL	\$ 1.810.345.637	\$ 1.634.899.106

Durante la ejecución del año 2022 y de acuerdo con las medidas tomadas por la dirección, la Fundación mantuvo el control de gastos y subcontrataciones con externos para obtener un equilibrio económico que garantizara la sostenibilidad.

3.7 Presupuesto detallado de gastos 2022

<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS 51- 52</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>EJECUTADO</u>
	<u>APROBADO 2022</u>	<u>DICIEMBRE 2022</u>
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	\$ 796.950.585	\$ 798.127.095
CLAUDIA DIAZ (ASESOR TRIBUTARIO Y CONTADOR EXTERNO)	\$ 49.980.000	\$ 39.150.000
BLANCA CLAVIJO (APOYO CONTABLE)	\$ 11.160.000	\$ 11.160.000
HONORARIOS REVISORIA FISCAL	\$ 34.954.224	\$ 31.155.725
GLC (TC-ADMON) - JURIDICO	\$ 6.000.000	\$ 3.142.607
ADOLFO DURAN - JURIDICO	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000
JEISSON FORERO - INFRAESTRUCTURA	\$ 28.200.000	\$ 28.200.000
DIANA ALVAREZ - MARKETING	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000
SG-SST 2021 (SEHIME - EXAMENES-CCL-COPASST)	\$ 30.390.000	\$ 17.642.799
BIENESTAR - RRHH	\$ 22.000.000	\$ 18.236.665
OTROS	\$ 70.612.080	\$ 64.804.765
ARRIENDO OFICINA (BOGOTA-ARCHIVO)	\$ 24.000.000	\$ 23.610.840
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 108.000.000	\$ 80.469.240
AMORTIZACION FINANCIERA INTANGIBLES	\$ 50.000.000	\$ 49.081.872
DEPRECIACIONES (MUEBLES Y EQUIPOS)	\$ 5.000.000	\$ 2.635.308
SERVICIOS DE ADECUACIONES, REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 3.000.000	\$ 446.874
SERVICIO DE ADMINISTRACION OFICINA	\$ 8.400.000	\$ 7.423.200
SERVICIO PUBLICO DE AGUA Y ASEO	\$ 1.044.804	\$ 1.033.212
SERVICIO DE TELEFONOS Y CELULARES (OFC+EL)+ PBX+ AUXCEL	\$ 8.160.000	\$ 6.559.209
SERVICIOS SOFTWARE-LICENCIAS (OFFICE-ANTIVIRUS-SFT CONTB)	\$ 20.000.000	\$ 11.496.141
SERVICIO DE LUZ OFICINA	\$ 3.600.000	\$ 3.321.110
SERVICIO DE INTERNET, HOSTING OFICINA + TV	\$ 4.000.000	\$ 1.596.301
GASTOS DE PAPELERIA+FOTOCOPIAS	\$ 3.500.000	\$ 3.605.256
GASTOS DE CORREO (MENSAJEROS URBANOS)	\$ 4.500.000	\$ 2.461.936
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 2.000.000	\$ 1.994.946
GASTO ELEMENTOS DE ASEO (FACTORHUMANO) Y CAFETERIA	\$ 2.000.000	\$ 2.139.514
GASTOS DE POLIZAS, NOTARIALES,TRAMITES Y LICENCIAS, SEGUROS	\$ 18.000.000	\$ 4.761.775
GASTOS DE VIAJES (PARQ+GAS+TAXIS+TKT+ALOJAM)	\$ 2.000.000	\$ 2.055.962
IMPUESTO DE ICA + IMPUESTO AL CONSUMO	\$ 36.372.000	\$ 34.619.520
GASTOS EXTRAORDINARIOS- INTERESES PRESTAMOS	\$ 11.244.322	\$ -
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS+IMPUESTOS	\$ 360.000.000	\$ 299.739.015
GASTOS BANCARIOS (4*1000, RETF+COMS+IVA+ASUMIDOS DE PROY)	\$ 57.677.623	\$ 56.628.220
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y PERSONAL	\$ 1.810.345.637	\$ 1.634.899.106

3.8 Estados Financieros año 2022

Los Estados financieros de la Fundación TecNALIA Colombia han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de la Información Financiera - NIIF, usando la base de contabilidad de causación y la presentación de los hechos económicos y se encuentran acompañados del presente informe con sus respectivas notas, auditados, firmados, certificados y reflejan fielmente el manejo de los dineros que han ingresado a la Fundación.

En el año 2022, se presentó la memoria económica y su respectiva calificación ante la DIAN al ser superados los ingresos Fiscales del año 2021, la cual es exigida para las entidades sin ánimo de lucro, para mantener la calificación de ESAL.

3.9 Indicadores Financieros 2022

Los indicadores comerciales de liquidez y endeudamiento mantienen los estándares requeridos para la participación comercial de la entidad, excepto el de endeudamiento que nos obliga a manejar uniones temporales como en el 2022 para presentarnos a convocatorias.

	2022	2021
Capital de Trabajo	6.101.487.108	8.355.148.925
Liquidez - Razón Corriente	1,53	2,13
Endeudamiento con terceros	78,97%	78,72%
Concentración Deuda Corto Plazo	81,90%	58,88%
Apalancamiento Total	78,97%	78,72%
Rentabilidad Operativa	42,20%	41,01%
Rentabilidad Neta	8,60%	14,37%

4. Situación Jurídica y Legal

La Fundación TecNALIA Colombia a cierre del ejercicio del año 2022 no tiene conocimiento de actos administrativos o jurídicos vigentes en contra o a favor de la Fundación.

4.1. Obligaciones Laborales

Durante el año 2022 el personal continuó vinculado mediante contrato laboral, la Fundación TecNALIA Colombia realizó el pago oportuno y mensual de la nómina; la prima laboral se canceló dentro de los términos de ley establecidos a mitad de año y final de año; las vacaciones fueron liquidadas y pagadas en los periodos solicitados por los empleados; las cesantías se trasladaron a los fondos públicos y privados escogidos por los trabajadores en el mes de febrero del año 2022 en cumplimiento de la ley; los pagos a la seguridad social, fondos de pensiones, ARL y cajas de compensación se cancelaron mensualmente, la revisoría fiscal de la entidad certificó mensualmente el pago oportuno de la seguridad social y en sus procesos de auditoría interna certificó el cumplimiento de las obligaciones laborales.

La Fundación cumplió igualmente durante el año 2022 con la cuota de aprendices SENA exigido por la ley.

4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo - SGSST

El año 2022 se inició con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con un 100% de cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Trabajo para la implementación y mantenimiento el cual fue avalado por la ARL Seguros Bolívar; porcentaje que se mantuvo hasta el cierre de año. Sin embargo, en el año 2022 no fue

posible realizar el reporte de estándares mínimos, debido a que la plataforma del fondo de riesgos laborales no se encontraba habilitada, motivo por el cual y bajo directrices de la ARL y del Ministerio del Trabajo el proceso quedaba en stand by hasta que se establecieran nuevas fechas para el respectivo reporte.

En el 2022 se continuo con el acompañamiento de OCUPACIONAL SEHIME S.A.S. para mantener Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la normatividad vigente, asistencia técnica en elaboración de documentos SG-SST, implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Divulgación, capacitación y desarrollo de este), implementación y capacitación del plan de gestión del riesgo de desastres, por otra parte, el plan de trabajo establecido para el SG-SST se cumplió en un 98%.

Así mismo y de acuerdo con el plan de trabajo trazado para el 2022, se llevaron a cabo las reuniones del COPASST, en el que se realizó gestión normativa de prevención en riesgos prioritarios una vez al mes, con los compromisos de acuerdo al plan de trabajo proyectado y autonomía propia de los integrantes, la gestión cerró con un 89% de cumplimiento y del CCL, en el que se realizó la gestión de prevención y manejo de acoso laboral en reunión ordinaria cada tres meses, con los compromisos de acuerdo al plan de trabajo proyectado y autonomía propia de los integrantes, la gestión cerró con un 73% de cumplimiento; se actualizo la política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, se reforzaron los canales de comunicación con el equipo de trabajo referente al SG-SST, se realizó capacitación en actos y condiciones inseguras, se brindó capacitación de higiene postural en el trabajo en casa, se contó con la participación del personal en el simulacro distrital de autoprotección, se trazó plan de trabajo de la mano de la ARL Seguros Bolívar y de la intermediaria MEZZA, fortaleciendo las capacitaciones para el cuidado y salud del personal de la entidad.

Con relación a la brigada de emergencias, se realiza la respectiva formación ante el IDIGER de primer respondiente y se realiza el acompañamiento por parte de los integrantes en el simulacro de evacuación del presente año 2022 y las inspecciones programadas con los elementos de atención de emergencias.

La ley ha establecido mecanismos de auditoría y validación del cumplimiento de la implementación del SGSST, en cabeza de la Alta Dirección de la organización, las Administradoras de riesgos laborales – ARL; el Ministerio de Trabajo y la revisoría fiscal de la entidad. Desde las diferentes áreas establecidas en la empresa se ha resaltado la importancia de la participación de todos los colaboradores dentro del SG-SST, el compromiso en las asistencias a las capacitaciones y desarrollo de las evaluaciones y la creación de una cultura de autocuidado dentro de los mismos colaboradores.

4.3. Pago de Impuestos Nacionales y Distritales

La información en Medios Magnéticos Nacionales y Distritales se presentó oportunamente, las declaraciones tributarias de IVA, ICA, Retención en la Fuente y Retenciones de ICA se presentaron y pagaron oportunamente, adicionalmente el estado de cuenta de la DIAN refleja el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

4.4. Precios de Transferencia

En cumplimiento del Decreto 3030 del 27 de diciembre de 2013 se reglamenta mediante el Artículo 2, la obligación de presentar ante la DIAN declaración informativa y/o estudio de precios de transferencia para soportar las operaciones con las entidades vinculadas en el exterior de acuerdo con los ingresos brutos generados por la entidad en cada cierre fiscal.

4.5. Ley de Protección de Datos Personales Habeas Data

En cumplimiento de los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo primero de la Ley 603 de 2000, la Fundación TecNALIA Colombia certifica que cuenta con las licencias de software debidamente legalizadas en todos sus equipos de cómputo, al igual que cuenta con el licenciamiento para el uso de programas contables y correos corporativos.

Con respecto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, y de acuerdo con la circular 300-000002 de mayo de 2010, expedida por la Superintendencia de Sociedades, la Administración de la Fundación cuenta con las evidencias suficientes que le permiten garantizar que se cumplen las normas de derechos de autor del Ministerio del Interior, garantizando que los contratos firmados con los empleados, clientes y demás entidades contratantes y contratistas tienen establecido la titularidad de los derechos de autor.

Por otra parte, la Fundación TecNALIA Colombia cuenta con la publicación en su página web <https://tecnaliacolombia.org/> de la Política de tratamiento de datos y la Política de privacidad.

5. Operaciones con Vinculados

En cumplimiento del Estatuto Tributario Nacional Art 260-2 a continuación se detallan las operaciones realizadas con los vinculados económicos que hacen parte de la Asamblea General de la Fundación TecNALIA Colombia.

5.1. Vinculación con la Dirección General

Durante el año 2022 la relación económica de la Directora General Brigitte Elizabeth Mayorga Jaimes, con la Fundación TecNALIA Colombia se mantuvo en función del pago del salario integral, valor aprobado dentro del presupuesto de la entidad. La Fundación emite al cierre de cada año el certificado de ingresos y retenciones que da cuenta de los valores y conceptos pagados por la entidad a la Dirección General.

5.2. Vinculación con la Asociación Alianza SinerTIC

Con la Alianza SinerTIC en el año 2022 se adelantaron proyectos conjuntos de transferencia de conocimiento en tecnologías de Inteligencia Artificial y Analítica de Datos a las empresas asociadas, como asesoría para incentivos tributarios y talleres de transformación digital. De manera adicional, se informa que varias de las empresas que hacen parte de la Alianza

SinerTIC entre ellas Exsis, Servinformación, Asociación Alianza Sinertic y Fundación Tecnalía Colombia crearon FONTECH, un fondo de empleados como iniciativa para brindar beneficios a sus empleados, con el cual se busca satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, sin ánimo de lucro, el cual fue constituido el 09 de agosto de 2022; con vigilancia en tercer grado por la Superintendencia de Economía Solidaria y fundamentada en los principios solidarios.

5.3. Vinculación con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP

Con la Universidad Tecnológica de Pereira en el año 2022 no se realizó ninguna vinculación económica

5.4. Vinculación con la Universidad Autónoma de Occidente - UAO

Con la Universidad Autónoma de Occidente en Cali en el año 2022 no se realizó ninguna vinculación económica desde Tecnalía Colombia, sin embargo, se espera para el 2023 lograr alianzas estratégicas para temas de formación conjunta al sector empresarial.

5.5 Vinculación con la Fundación Tecnalía Research & Innovation - TRI

Con Tecnalía Research & Innovation en el año 2022 se contrataron servicios de certificaciones y transferencia de herramienta Enerkad.

6. Proyección año 2023

6.1. Evolución previsible de la entidad

Debido a la necesidad de seguir mejorando y lograr un crecimiento relevante, se debe seguir con la intensidad en la gestión continua que permita en el año 2023 poder cumplir con todos los objetivos trazados.

La Fundación tiene como propósito para el año 2023, mantener el reconocimiento como centro de Investigación y productividad ante MinCiencias.

Por otra parte, la Fundación tiene una muy buena proyección de crecimiento mediante la ejecución de proyectos integradores de alto impacto, la transferencia tecnológica en mejores prácticas internacionales y el apoyo de nuestros Patronos Corporativos, así como el inicio de ejecución con los proyectos de regalías.

Adicionalmente, es importante resaltar que para garantizar la continuidad de la entidad se espera:

- Acceder por medio del grupo de investigación TECNALIA COLOMBIA a las convocatorias de MinCiencias y apoyar al tejido empresarial en sus procesos de deducción tributaria por incentivos a la innovación e investigación aplicada.
- Fortalecer la línea de investigación en el 2023 por medio de la inversión prevista y comercializar los productos ya desarrollados en la línea de investigación.
- Compra de la oficina para operación administrativa y montaje del laboratorio de energía.
- Seguir buscando oportunidades de desarrollo para acceder a recursos internacionales con alianzas estratégicas en los sectores de Tecnología, Innovación y Energía.

- Tener la posibilidad de ser socios estratégicos mediante la administración de proyectos con MinTIC y MinCiencias que son los principales generadores de recursos financieros para oportunidades de apoyo a las entidades en innovación y transformación digital, que nos permitirá ser uno de los actores más relevantes en el ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación del país y poder apoyar a dinamizar, empresas y universidades.
- Iniciar el proceso de tener nuevos modelos de negocio para tener servicios de apoyo a las entidades de manera recurrente y a futuro exponencial, llevando el conocimiento a modelos en la nube, virtuales y poder tener nuevos activos de conocimiento.
- En el tema Agro: En el año 2022, se realizó un acuerdo con la entidad internacional “Universidad de Duisburg”, con el fin de promover y apoyar una cooperación en la educación académica y la investigación enmarcada en el proyecto “*ImPUISe - Innovación en la cadena de suministro de subproductos de cítricos en la región mediterránea*”. En este contexto, se presentó una propuesta en la convocatoria alemana “Bioeconomía Internacional” con el proyecto: “Colaboración y gestión de cumplimiento de productos de recursos BIOTECNOLÓGICOS basados en SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA”, el cual permitió generar una alianza de cooperación entre la universidad de Duisburg, Emporium Partners, la Corporación de Investigaciones Biológicas y Tecnalia Colombia. Como base de este proyecto se inicia la formulación del proyecto en Colombia “Optimizar la eficiencia y la sostenibilidad de la producción y el manejo de desechos y bio productos del Cacao para que cumplan especificaciones de las industrias farmacéutica, cosmética y ambiental de mercados internacionales.” Se espera en el 2023 aprovechar este acuerdo para potenciar la línea de Agro y bioeconomía.

6.2. Objetivos de Contratación

Durante el primer trimestre del año se están gestionando acciones comerciales con la finalidad de definir los objetivos de contratación propuestos para el año 2023, de acuerdo con la siguiente proyección por líneas:

LÍNEA	2022	2023
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	\$ 2.400.000.000	\$ 2.400.000.000
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EMP	\$ 600.000.000	\$ 500.000.000
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA	\$ -	\$ 400.000.000
TOTAL	\$ 4.200.000.000	\$ 4.500.000.000

6.3. Presupuesto 2023

Con base en el cierre del ejercicio del año 2022 se plantea la siguiente proyección del plan de gestión financiera para el año 2023 y presupuesto de ingresos y gastos para el año 2023;

los cuales se presentarán para aprobación de la Asamblea General de afiliados para su respectiva aprobación:

PG-PROYECCION 2023				
RUBRO	EJECUCION DIC 2022		PROYECCION 2023	
INGRESOS POR DIVISIONES	4.086.799.622	€ 796.181	4.500.000.000	€ 876.680
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	3.130.895.981	€ 609.954	2.400.000.000	€ 467.563
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	259.113.446	€ 50.480	400.000.000	€ 77.927
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	190.205.904	€ 37.056	500.000.000	€ 97.409
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	154.349.351	€ 30.070	400.000.000	€ 77.927
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	352.234.940	€ 68.622	400.000.000	€ 77.927
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA	-	€ -	400.000.000	€ 77.927
TOTAL GASTOS ESPECIFICIOS	2.273.569.845	€ 442.932	2.633.402.960	€ 513.034
GESTION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	1.187.006.353	€ 231.250	1.294.932.696	€ 252.276
SERVICIOS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICOS	221.215.583	€ 43.097	243.337.141	€ 47.406
INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO TECNOL EMP	347.873.714	€ 67.772	263.763.065	€ 51.386
ASESORIA Y CONSULTORIA CIENTIFICO - TECNOLÓGICA	230.516.669	€ 44.909	238.540.187	€ 46.472
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN	286.957.527	€ 55.904	241.829.872	€ 47.113
ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y BIOECONOMIA	-	€ -	351.000.000	€ 68.381
GASTOS OPERACIONALES	1.578.270.886	€ 307.475	1.739.266.769	€ 338.840
GASTOS DE PERSONAL Y VENTAS	798.127.095	€ 155.489	874.042.795	€ 170.279
GASTOS FIJOS	480.404.776	€ 93.591	535.511.058	€ 104.327
CONTRAPARTIDA DE PROYECTOS	299.739.015	€ 58.395	329.712.917	€ 64.234
OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS	116.671.923	€ 22.730	128.339.115	€ 25.003
RENDIMIENTOS FINANCIEROS + INTERESES	173.300.143	€ 33.762	190.630.157	€ 37.138
GASTOS NO OPERACIONALES (BANCARIOS)	56.628.220	€ 11.032	62.291.042	€ 12.135
RESULTADO FINAL	351.630.813	€ 68.504	255.669.386	€ 49.809

7. Acontecimientos posteriores al cierre

7.1. Contratos firmados primer trimestre 2023

Durante el primer trimestre del año 2023 se aprobaron los siguientes proyectos, los cuales apoyan la meta global del 2023.

- Se legalizaron contratos con las siguientes entidades MinCiencias, Fuerza Aérea Colombiana y Colombia productiva.
- Se inicia un nuevo proyecto con la comunidad Europea EU-LAC Digital accelerator con una vigencia de 5 años
- Se espera iniciar con el desarrollo del centro interactivo de Santander con los recursos aprobados por la CAS

Por otra parte, se informa que en el mes de marzo de 2023 se efectuó la compra de una nueva oficina por valor de 900 millones de pesos, aprobada por asamblea en el marco de la destinación de excedentes, como adquisición de un activo fijo.